



H. AYUNTAMIENTO  
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



## SESION ORDINARIA 14 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE GUADALCÁZAR S.L.P.

En la ciudad de Guadalcázar S.L.P. siendo las 12:00 doce horas del día 28 de Febrero del 2020, nos reunimos en la oficina que se ubica las instalaciones de Desarrollo Social de la presidencia Municipal de Guadalcázar, cito en palacio municipal Jardín Hidalgo No. 2 Guadalcázar S.L.P. zona centro por invitación del C. Rigoberto Hernández Salas. Titular de la Unidad de Transparencia. Para tratar temas relacionado a la transparencia del H Ayuntamiento de Guadalcázar, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de quórum e instalación legal de la sesión.
- III.- Capacitación a enlaces de las direcciones que conforma el H. Ayuntamiento sobre la PET's, por personal de la Unidad de Transparencia.
- IV.-Asuntos generales.
- V.-Clausura.

**I.- LISTA DE ASISTENTES.-** Se da cuenta de la asistencia de las siguientes personas:

- C. Lic. Diana Judith Rodríguez Palacios, en su carácter de Presidente del Comité.
- C. Lic. Sergio Hernández Jasso, en su carácter de Coordinador del Comité.
- C. C.P. Carlos Enrique Pineda Maldonado, en su carácter de Secretario Técnico del Comité.
- C. Ing. Rigoberto Hernández Salas, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia
- C. Kevin Alan Villegas Baena, en su carácter de Director de Archivo Municipal.



**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** en virtud de la asistencia se declara que existe quórum legal y suficiente para sesionar.

**III.- CAPACITACION DE ENLACES DE LAS DIRECCIONES QUE CONFORMAN EL H. AYUNTAMIENTO SOBRE LA PET's, POR PERSONAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.-** En este punto toma el uso de la palabra el Presidente del comité la **CIUDADANA LIC. DIANA JUDITH RODRIGUEZ PALACIOS**, y le cede el uso de la voz al Titular de Transparencia el C. Ing. Rigoberto Hernández Salas, mismo que informa que debido a el resultado obtenido de 59.31 % de la verificación vinculatoria 2019 al 5 de Febrero del 2020, donde se observa que los criterios con que se basaron para la revisión dan como resultado que aún existe información que no se sube correctamente, es por eso que se tomó la decisión de capacitar nuevamente a los enlaces con atención personalizada, después de haber revisado los errores con personal de la CEGAIP; mismo que ya estaba contemplado en el Plan de Trabajo Anual.- Después de la solicitud se somete a votación siendo aprobada por unanimidad.

*Mano de Diana Judith Rodríguez Palacios*

**IV.- ASUNTOS GENERALES:** en asuntos generales, los integrantes del comité manifiestan no tener ningún asunto que tratar en la presente reunión por lo que se procederá al cierre de la misma.

**V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Después de ser agotados todos los puntos del orden del día, llegamos a este último punto en donde se le da el uso de la voz a la **CIUDADANA LIC. DIANA JUDITH RODRIGUEZ PALACIOS**, Presidenta del Comité quien manifiesta, Declara clausurada esta sesión Ordinaria del comité de transparencia, del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las 12:45 horas del día viernes veintiocho de Febrero del dos mil veinte, se levanta la Sesión.



H. AYUNTAMIENTO  
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO  
**GUADALCÁZAR**  
"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"  
2018 - 2021



C. Lic. Diana Judith Rodríguez Palacios  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. Lic. Sergio Hernández Jasso  
CONTRALOR INTERNO  
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. C.P. Carlos Enrique Pineda Maldonado  
CONTADOR EN TESORERIA MUNICIPAL  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. Kevin Alan Villegas Baena  
DIRECTOR DEL ARCHIVO MUNICIPAL



C. Roberto Hernández Salas  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA